

Santander, ... mes... 8rs.  
 trimestre. 21  
 Provincias, 3 meses... 22  
 Ultramar 6 meses... 104  
 Extranjero, 6 meses... 104  
 Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal  
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.— Miércoles 16 de Abril de 1879.

NÚM. 1352

## Ecos políticos.

Nuestro estimado colega *La Nueva Prensa* juzga de este modo el manifiesto de los progresistas-democráticos:

«El comité directivo del partido progresista-democrático ha lanzado al fin, y después de la más penosa gestión, un manifiesto á sus correligionarios.»

Como sucede en ciertas obras de alto pensamiento, el sentido de este documento es tan hondo que apenas si las más perspicuas inteligencias podrán descifrarlo.

De elevado estilo, aderezado con todos los afaites literarios que podrían desear los más exigentes, como documento político, carece, sin embargo, del vigor y la franqueza que momentos tan críticos reclaman. Hay en él para todos los gustos, lo dice todo y nada dice; sus frases y conceptos retocados y alambicados pueden amoldarse á todos los tiempos y á todas las circunstancias.

Para interpretarlos sería necesaria «una clave»; á falta de esta, sírvanos para apreciar su alcance y aquilatar su valor un hecho; la falta de ciertos nombres al pié del manifiesto, entre los cuales es el primero y sería bastante para fijar y acentuar su sentido político el del ilustre proscrito D. Manuel Ruiz Zorrilla.

El manifiesto del comité progresista-democrático, no es otra cosa, en resumen, que un documento más, perfectamente inútil y de añadidura trasnochado.»

Pensábamos haber hecho un análisis detenido del manifiesto en cuestión; pero hemos renunciado á esta tarea, en primer lugar por inoportuna, y en segundo lugar porque nuestro colega *La Nueva Prensa* nos ahorra el trabajo con sus atinadas apreciaciones, á las que hubiéramos no otros añadido las palmarias y visibles contradicciones que campean en dicho documento.

En la madrugada de ayer, cerrado ya el número, recibimos un telegrama de Madrid participándonos que el emperador de Rusia había sido objeto de un atentado y que el agresor estaba preso.

Los periódicos que anoche hemos repasado nada adelantan aun acerca de este acontecimiento; pero nuestro estimado corresponsal nos trasmite los siguientes detalles:

«El gobierno ha recibido hoy un telegrama de San Petersburgo, en que se da cuenta del atentado de que acaba de ser objeto el emperador de Rusia.

Al pasar este por una de las plazas de aquella, seguido de su escolta real, un hombre bastante bien vestido sacó un revolver de gran tamaño, y, á boca de jarro, disparó cuatro tiros al pasar S. M. al lado de él, sin que fortunadamente causaran gran daño al sobe-

rano, que no perdió la serenidad ante semejante agresión.

El asesino fué cogido en el acto por uno de los guardias reales y entregado seguidamente á las autoridades.

La gente que presencié el hecho, movida de un sentimiento de indignación, se echó sobre el criminal, cuya muerte pedía á voz en grito.

Los agentes de la autoridad tuvieron que hacer esfuerzos para salvar al delincuente de las garras del pueblo.

Otro telegrama recibido á última hora dice que S. M. I. fué herido ligeramente por uno de los proyectiles; que el agresor ha confesado de plano su delito, que ha realizado sin más instigaciones que las de su animadversión á las testas coronadas y que nadie tiene participación en dicho atentado.

Que hay indicios vehementes de que aquel pertenece á la asociación secreta que desde hace bastante tiempo viene cometiendo los horribles asesinatos de que se ha ocupado la prensa de Europa.

El gobierno adoptó en el acto todo género de medidas de precaución.

La capital seguía tranquila materialmente y muy alarmada moralmente.

El regicida aparenta serenidad y contestó con la misma á las preguntas que le hizo el tribunal, pero resistiéndose á hacer revelaciones.

La embajada rusa en Madrid ha sido visitada esta tarde por el presidente del Consejo de ministros y por otras muchas personas importantes en la política.

Es cuanto puedo comunicar á las seis y media de la tarde.»

La coalición progresista-democrática-constitucional-posibilista (¡eche usted letras!) parece que se ha ampliado, al menos en esta capital, con los moderados históricos, pues ayer se ha celebrado, según tenemos entendido, una reunión en un pueblecito próximo á Santander, estableciéndose en ella inteligencias electorales entre los posibilistas y moderados.

Ya no falta más que un partido, fuera del ministerial, para que la coalición sea del todo completa.

Parece mentira que, con tantos elementos reunidos, haya que imponerse todavía sacrificios considerables para reunir votos en favor de los candidatos de casa, pues sacrificios son, y no pequeños, los viajes que hay que hacer por esos pueblos de Dios, la saliva que hay que gastar, la paciencia que hay que perder, etcétera... etc....

Sentiríamos mucho que esto no les hiciera gracia á los moderados históricos; pero conste que no tenemos nosotros la culpa.

Leemos en *El Diario Español*:  
 «Excita la curiosidad de todos los círculos

políticos la entrevista de más de media hora que solos, y sin que nadie pudiera presenciarse, ha tenido el rey Humberto con Garibaldi, subiendo el monarca al coche que conducía al general al palacio del Quirinal.»

Un apreciable colega de Valladolid, *El Comercio Castellano*, nos da la noticia de que el consecuente demócrata D. Ramon F. Villardel ha d-jado de pertenecer al comité posibilista de aquella capital.

*El Comercio Castellano* añade:  
 ¡Va uno!

Hace bien nuestro estimado colega en empezar la numeración. Nosotros conocemos á algunos de los que forman el indicado comité, y, si no se han desprendido ya, de seguro se están desprendiendo.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 14 de Abril de 1879.

Muy señor mío: Si hubiera de juzgarse de los motivos que han obligado al gobierno á separar de su cargo al gobernador civil de Barcelona, Sr. Perez Cossío, que esta mañana llegó á Madrid, por lo que dicen los periódicos, difícilmente llegaríamos á saber la verdad de lo ocurrido. Pero *El Imparcial* ha hecho dos indicaciones que cuando menos permiten sospecharla: es la primera que el ex-gobernador de Barcelona había visto prácticamente que no se puede servir á un tiempo á dos señores, lo cual probaría que, en punto á candidaturas, mediaba más de una; es la segunda, y no menos significativa por cierto, que la iniciativa de Martínez Campos destituyendo telegraficamente á aquel funcionario ha sido muy del agrado del señor marqués de Orovio, ya muy ufano por haber excedido cuarenta y pico de millones las suscripciones á la emisión de los bonos.

Amas indicaciones, ya se examinen juntas, ya separadamente son tanto más graves por cuanto evidencian lo que tantas veces se repetido al hablar de elecciones; es á saber, que estas distan mucho de ser libres y que son vanas, por consiguientes, cuantas protestas haga el gobierno para confirmarlo. Pero aquí hay algo más que todo eso; de las indicaciones de *El Imparcial* se desprende que por lo que atañe á este particular hay, como si dijéramos, dos poderes: misterioso el uno, ostensible el otro. ¿A cuál de los dos obedecía el Sr. Cossío en Barcelona? Es de suponer que al secreto cuando el que lo es público le ha separado de sus funciones, y hemos de suponer que le ha separado porque contrariaba mas ó menos abiertamente sus aspiraciones. La índole de estas puede V. deducirlas con facilidad con solo tener en cuenta las satisfacciones del señor ministro de Hacienda. Podríamos, pues, sintetizarlo así: sustitución de liberales conservadores á lo Cánovas y Romero Robledo

por moderados de pura sangre, pero moderados hácia los cuales parece que vuelve otra vez los ojos, arrepentido sin duda de su pasado liberalismo (sic), el señor marqués de Orovio.

Esta es, en general, la versión más generalizada, versión que me impide elogiar la entereza de carácter del general Martínez Campos, como lo hubiese hecho de buen grado á no haber aconsejado la referida separación miras igualmente interesadas. El presidente del Consejo fuera aplaudido, aun contraviendo la ley, si su mediación fuera justificada para dar mayor realce á la legalidad y á la justicia que debe presidir en tan augustas funciones. Ahora, el problema queda reducido ostensiblemente á preferencias personales, bajo cuyo punto de vista no quiero examinarle porque ha perdido para mí todo su valer é importancia.

Creo, con todo, que la tiene mucha en otro sentido considerada. Aparte la existencia de los dos poderes que he indicado, poderes cada uno de los cuales obra, á lo que se ve, con completa independencia el uno del otro, sin que esto obste para que ambos se consideren representantes de una misma idea ó de un mismo partido á pesar de las demostraciones negativas que hemos visto estos días, ora en la reunión magna del Teatro Español, ora en las parciales de los distritos, ya de esta corte, ya de otras localidades, ello me probaría á mí de un modo indudable, si de antemano no abrigara semejante convencimiento, el mismo que he tratado de inculcar á los lectores de su apreciable periódico, que desde la última crisis que dió por resultado la exaltación al poder del general Martínez Campos, hay un mercado dualismo en las huestes llamadas conservadoras-liberales, siendo de ellas, y además, parte justificante, de un lado el enfriamiento de relaciones en que viven, de algunos días acá, los Sres. Martínez Campos y Silveira con los Sres. Cánovas y Romero Robledo, y de otro el resultado que arrojan los datos que van llegando de provincias sobre la intervención de las mesas. En su inmensa mayoría son de adictos; pero adictos de tantos colores y mescolanzas que en el ministerio de la Gobernación se volvian esta tarde locos para hacer la debida clasificación.

Con razon dije, pues, en otra carta que ni los mismos que dirigen con tanta solicitud el manubrio electoral serian capaces de precisar el resultado final de las futuras elecciones. Comprendo que no es todavía posible ver muy claro con las noticias de hoy; en lo que ellas valen, sin embargo, creo que debo insistir en mi creencia de que van á ser un pisto tan indigerible para Cánovas como para Martínez Campos, y eso sucede precisamente por la coexistencia de esas dos jefaturas que, con querer robustecer el partido liberal conserva-

dor, lo que han logrado es dividirlo, haciendo que los futuros diputados blasonen de una independencia siempre perjudicial para la disciplina de las agrupaciones ó parcialidades. Puedo, pues, asegurarle que en las esferas oficiales hay verdadera preocupación y no menos verdadera algarabía con los telegramas que sin cesar remiten, acompañados de sendas felicitaciones, la mayor parte de los gobernadores de provincias.

De algunos de ellos se cuentan episodios algun tanto notables, tan notables por lo menos como la travesura de Romero, que desde anteayer ni come, ni descansa para servir eficazmente á los suyos; pero los paso por alto porque no tengo de ellos verdadera certeza. En todo caso, ya sabe V. á qué atene: se tratándose de los exculpados de la gente conservadora. La experiencia nos enseña que saben ir á Roma por todo.—F.

### Noticias.

En la administración del correo central se halla detenida una carta, por falta de franqueo, dirigida á D. Ramon Alonso, de esta ciudad.

Hemos recibido la lista impresa de la suscripción promovida por el Casino Español de Méjico, en favor de los naufragos del Cantábrico, que se eleva á la respetable cantidad de pesos 11.916'58, ó sean rvn. 238.331'60, que los señores P. Bermejillo y compañía han remitido á España para su distribución entre las familias de los naufragos.

Una nota puesta al pie de la citada lista dice que, según el periódico *La Colonia Española*, el total de los donativos de la suscripción de Méjico se elevaba á catorce mil y pico pesos, y que la diferencia hasta el completo de esta cantidad la mandaron los donantes al señor D. A. Llanos.

Digno del mayor aplauso ha sido el caritativo y generoso proceder de nuestros compatriotas de Méjico al iniciar la suscripción que tan brillantes resultados ha obtenido, y humanitaria también la conducta de muchos mejicanos, que han contribuido con su óbolo á fomentarla.

Reciban unos y otros nuestros más sentidos plácemes, y recíbanlos también en nombre de las numerosas familias que han sido socorridas.

Los datos que hemos publicado ayer referentes al resultado de la constitución de las mesas electorales en las treinta y cuatro secciones de Santander, nos fueron suministrados por el gobierno civil y tienen, por consiguiente, para nosotros, carácter oficial.

Ayer se nos ha suplicado por un particular que rectifiquemos los nombres de los interventores correspondientes á la sección de Cuento, para lo cual se nos remite la siguiente lista:

D. Juan Lanza Gonzalez.  
José Lanza Bóo.  
Agapito Salas.  
Francisco Cuerno Lastra.  
Antonio Gonzalez.  
Antonio Ricalde.

Ignoramos el fundamento que pueda tener esta rectificación, pues nuestras noticias, como decimos, proceden del gobierno civil.

Ayer tarde se presentó un caballero en l

inspección de la guardia municipal, y entregó una pulsera que había encontrado una mujer el día de viernes Santo en la iglesia de la Catedral. La persona á quien pertenezca puede presentarse en dicho centro, donde, dando las señas, la recibirá en el acto.

Dice *El Diario del Ferrol* que es muy probable que el rey vaya á Gijón á tomar baños de mar, volviendo á Madrid por Santander. Ignoramos el fundamento que pueda tener esta noticia.

Hemos tenido el gusto de leer en un periódico de Manila, *El Comercio*, un espontáneo y entusiasta elogio del discurso leído en el acto solemne de la apertura del curso de 1878 á 1879 en la escuela de Artes y Oficios, por nuestro querido amigo don Andrés Montalvo, catedrático de física y secretario del Instituto de segunda enseñanza de esta capital.

*El Comercio* copia algunos de los párrafos más notables de dicho discurso y lo juzga muy favorablemente en las siguientes líneas:

«Los grandes pensamientos y la sana doctrina vertidos en tan notable discurso, nos han hecho formar un concepto muy elevado de su autor el señor D. Andrés Montalvo, profesor de la misma escuela á quien enviamos nuestra felicitación por su trabajo.»

También nosotros se le enviamos muy sincera por el merecido juicio que se hace en aquellas apartadas regiones del indisputable talento que le distingue.

Por la secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio de la República Mejicana se nos ha remitido la circular que ha dirigido á los gobernadores de los Estados de la Federación anunciándoles el acuerdo del Poder ejecutivo para que se celebre en la capital de la república, el año de 1880, una exposición internacional de los productos de la Agricultura, de la Industria, de la Ciencia y del Arte.

El poco espacio de que podemos disponer nos impide reproducir íntegro dicho documento, que se limita á exponer las razones que se han tenido en cuenta por el Poder ejecutivo para proyectar la exposición mencionada, siendo las principales destruir los errores que en el extranjero se abrigan respecto á aquella nación y que tanto daño causan á los intereses del capital y del trabajo; abrir nuevos mercados al producto nacional; proteger al consumidor mejicano, promoviendo la competencia al artefacto importado en aquellas plazas y atraer elementos que les coloquen en aptitud de resolver sus problemas económicos y sociales.

La invitación á este gran certamen se hará en nombre de Méjico á todas las naciones, sin exceptuar á aquellas cuyos gobiernos aun no han establecido ó reanudado relaciones diplomáticas con el de la república.

Creemos que, cuando llegue el caso, los industriales españoles no dejarán de remitir sus productos á aquella gran exposición, que promete ser digna en un todo de un pueblo tan amante como celoso de sus democráticas instituciones.

Los nuevos sillones del teatro, que tan elogiados son por su comodidad y elegancia, han sido contruidos, excepción hecha de las regillas, por el apreciable cobrador del mismo coliseo, señor Mancina.

En todas las poblaciones de España se están tomando medidas por parte de las autoridades locales para analizar escrupulosamente los vinos, á fin de prevenir los perniciosos efectos de la *fuchsina*.

No es en Santander donde menos se expenden vinos adulterados con esta mortífera composición de nocivas consecuencias para la salud pública; pero aquí nada se hace, que sepamos, en materia de inspección de los vinos y de las sustancias alimenticias, siendo, en nuestro concepto, una de las cosas á que con más predilección debíate atender el ayuntamiento.

Si se considera que las adulteraciones que se vienen haciendo en los vinos y en los comestibles pueden ser el origen de enfermedades cuya solución es la muerte en un período más ó menos largo, sin que aparezca evidenciado el envenenamiento en términos claros y precisos, habrá que reconocer que los espíritus depravados que, á trueque de hacer un negocio, atentan á la salud pública, son unos verdaderos criminales, á quienes se debiera aplicar severamente las penas que impone el Código á los asesinos con premeditación y alevosía.

Nosotros damos la voz de alerta para que, al menos, se reconozcan frecuentemente todos los géneros que se expenden al público, analizándolos por personas científicas que se encarguen de denunciar lo que es dañino, y que la prensa publique los nombres de aquellos en cuyo poder se encuentren los artículos adulterados, para que sirva de aviso al público y de saludable ejemplo á los que quieren beneficiarse á costa de las vidas y de la salud de los consumidores.

Haga el ayuntamiento algo en este sentido y es seguro que merecerá el aplauso y la aprobación de todo el vecindario en general, justamente alarmado por los rumores que circulan.

La dirección general de contribuciones, con fecha 7 del actual, ha comunicado á la comisión especial de estadística de la riqueza territorial y sus agregadas de la provincia de Santander, que si para el día 30 del corriente, último plazo concedido, no se han recogido por las juntas municipales las cédulas de amillaramiento, ya por falta de celo de las mismas corporaciones ó por morosidad de los interesados, se procederá en seguida á imponer y exigir á cada cual las penalidades que establece el reglamento en su capítulo 8º.

Dice además la circular, que se haga la advertencia por última vez de que, si las cédulas-declaraciones no contienen toda la verdad que deben contener, se impondrá y exigirá también, sin la menor contemplación, la corrección que establece la sección tercera de dicho capítulo.

Hemos creído oportuno dar estas noticias á fin de que las sepan los que se hallan en el caso excepcional á que dicha disposición se refiere.

### MAS VÍCTIMAS!

Otros diez y siete pescadores han perecido ayer en nuestra costa, según todas las probabilidades.

Cinco días nada más faltan para el primer aniversario de aquella terrible hecatomba, producida por una horrosa galerna en la infausta mañana del 20 de Abril de 1878, y la

casi seguridad de otro siniestro marítimo ha venido á sumir nuevamente en la desesperación y en la miseria á las infelices familias de los que nadie duda que á estas horas han en contra triste sepultura en las profundidades del Océano.

En la madrugada de ayer, con buen viento del S. E., salieron de este puerto veinticuatro lanchas de pesca, cuyos tripulantes iban en busca del sustento de sus familias á ejercitar su arriesgada profesión como de costumbre. A las diez y media de la mañana se desencadenó un fuerte viento del Noroeste que obligó á las embarcaciones á dirigirse al puerto en busca de refugio, antes de que el temporal se viniera encima con más fuerza.

De las veinticuatro lanchas que salieron, habían regresado veintitres antes de la una de la tarde. La otra había sido perdida de vista por los marineros de las que regresaron, y nadie supo dar razón de lo que había sido de ella. En vano se esperó hasta las tres suponiendo que aun se la vería entrar en el puerto. Crecieron los temores de que hubiera ocurrido una desgracia, y el remolcador *Hércules* recibió orden de salir á la mar por ver si la descubría á lo largo de la costa. Desgraciadamente el *Hércules* regresó con la noticia de que nada había divisado y esto afirmó á todos en la creencia de que aquellos infelices tripulantes habían perecido desastrosamente como en el año anterior sus infortunados compañeros.

Muy débil es el rayo de esperanza que aun queda de que se hayan refugiado en algun punto de la costa. Marineros muy experimentados lo dudan mucho, y dan como segura la muerte de todos los tripulantes de la lancha. ¡Ojalá que se equivoquen!

La lancha que se considera perdida, tenía por nombre *La Virgen del Mar*, era nueva y salió ayer á la mar por segunda vez. Antes de ayer, que hizo su primera expedición, solo trajo cuatro besugos y dos cabras que cenaron en compañía todos los tripulantes.

Los nombres de estos son los siguientes:

Timoteo Lartitgui.  
Victor Echevarría.  
Saturnino Sopena.  
Francisco de la Riva.  
José Barturín.  
Un hijo de este.  
José Abascal.  
Serapio de Arrieta.  
Bautista Arguichone.  
Rufino Alegría.  
Mateo N.  
Nicolás Espisna.  
Fernando Espisna.  
Carlos N.  
Eulogio N.  
Estéban N.  
Otro, cuyo nombre se ignora.

De estos, quince eran vizcainos, y los dos restantes montañeses.

El llamado Víctor Echevarría tripulaba el año pasado la lancha de Rasines, que naufragó en San Pedro del Mar, y se salvó entonces de una muerte segura por hallarse enfermo. Mateo N. se había casado con una hija de que le precede en la lista, Rufino Alegría, aun no hace dos semanas.

Aunque ya hemos dicho que todas las probabilidades son, desgraciadamente, contrarias á que la *Virgen del Mar* se haya refugiado

algun puerto de la costa, creemos oportuno esperar hasta mañana antes de apelar á los insostenibles sentimientos de caridad de nuestros lectores en favor de esos infelices áeres, que quedarían en el más triste desamparo si nuestros fundados temores y los del público en general se confirmasen.

¡Ojalá no suceda así y que mañana tengamos que anunciar con inmenso júbilo, como lo haríamos, que los pescadores á quienes consideramos muertos hoy, viven para el cariño y el sustento de sus mujeres y de sus hijos!

**Superioridad de los dentíficos.**  
—Infinitos productos se conocen que indebidamente se engalanan con el título de dentíficos; pero realmente son rarísimos los que merecen tal título y menos que cuenten con el aprecio del público. Diplomas del *Licor del Polo de Orive*: nueve años de robusta existencia, venta progresivamente creciente (frascos 100.000 en 1878). Usado una vez por el más descreído, cuenta el *Licor del Polo* con un nuevo apologeta, con un gran campeón de gratuita propaganda. Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado, que hasta la fecha son 6. Único dentífico español premiado en la última exposición de París. Recomendado espontáneamente y usado, previo el pago, por los más célebres médicos de las primeras capitales de España, (prueba palpable del desinterés y justicia de la recomendación) después de haber reconocido la superioridad de este producto nacional. Proclamado como el mejor por todos los autores de todos los dentíficos conocidos (justa recompensa al mérito) pues nadie, después de un año, ha aceptado el reto del *Licor del Polo*, publicado en todos los periódicos españoles y varios del extranjero Economía sin competencia, 6 reales un frasco que dura dos meses de uso diario, preservativo. Calma con seguridad los dolores de muelas é infaliblemente los preserva, así como todos los padecimientos de la dentadura y encías. Exijase *Licor del Polo de Orive*. *Bilbao*, de relieve en el cristal; *Farmacia de Orive, Bilbao*, en la cápsula blanca que cubre el tapon, y *S. Orive* en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello. In esto todas son falsificaciones. Vendese en todos sitios, *Bilbao*, *Ascao*, *T. Santander*, *Rodríguez Jimenez y Corpas*; *Reinosa*, *Diez*; *Torrelavega*, *Medina*; *San Vicente de la Barquera*, *Rincon*; *Llanes*, *Merino*.

Se acercan las elecciones, el escrutinio se acerca y andan ya los candidatos echando galanas cuentas. De un aniversario fúebre el día veinte a la fecha, pues una galerna horrible causó una desgracia inmensa. También en el año actual por singular coincidencia, para muchos candidatos va á ser día de galerna. Saldrán los conservadores por los distritos que quieran, y saldrán seis sagastinos por una condescendencia. De moderados históricos saldrá una media docena y completarán el resto los del partido de Selgas. Ya está lleno todo el cupo y no hay más vacantes, ea: ¡Ahora los posibilistas que salgan por donde puedan!

¡Oh, asombro!  
Leo con *idem* en *El Aviso* que el domingo pasado hubo en el café Suizo sorbetes. Pero lo grande no es eso. ¡Lo grande es que se despacharon muchos!  
¡Con esta temperatura siberiana que reina, hubo gentes capaces de tragar hielo?  
¡Pues apenas estarían sofocados esos endividuos!  
No me diga usted más, que ya encontré la explicación del fenómeno. ¡Serían candidatos!

¡A que no adivina usted lo que quiere un periódico de la situación?  
Que los nombramientos de gobernadores civiles recaigan en lo sucesivo en personas que disfruten de desahogada posición social. Eso, eso. ¡Para qué se necesita en un gobernador civil inteligencia, conocimientos, gramática y dotes de mando?  
En teniendo posición desahogada... ¡aunque escriba *sordao* con ele!

Un telegrama tardío me ha comunicado, que al señor *Ferez Cossío* le han *desfiloanado!*

*Las Provincias*, de Valencia, publica el siguiente anuncio, imitación norte-americana: **Matrimonio** —Un joven de buena familia y de nación extranjera, de edad de 28 años, que desea un comercio lucrativo y de provecho, desea casarse con una señora viuda sin hijos. ¡Hombre! ¿desea usted casarse? ¡Que sea honorable!  
¿Quiere usted una mujer de las más fieles? Pregunte usted en Madrid por *la Cibele!*  
Ayer me hicieron decir los cajistas en un momento que se deberían colocar *vasos* en los anchos de los palcos del teatro.  
Me parece que ya que no pusieron *brazos*, es lo que yo escribí, debieron de haber puesto *cejas*.

¡Por supuesto, con sus correspondientes *botellas!*  
¡Anda! En Barcelona han quedado abiertos 300 nichos de la necrópolis, á consecuencia del hundimiento de una tapia.  
Eso es que los mismos muertos quieren ya tener abiertos los nichos de par en par, porque tienen datos ciertos de que van á ir á votar!

Leo en *La Cronica Mercantil*, de Valladolid, que uno de los monumentos que más han llamado la atención en los pasados días de Semana Santa, ha sido el de la iglesia del Salvador, por el buen gusto y majestuosidad con que estaba dispuesto, debido al reconocido entusiasmo de D. Mariano Ballesteros, sacristán de dicha parroquia.

¡Cuánto hubiera dado yo por ver al señor Ballesteros en su faena!  
De seguro que no clavaba un clavo ni colocaba un lienzo, sin tirar al aire la gorra entusiastamente gritando: ¡Viva el monumento!  
¡Vivada!

*Catachin, catachin, chin chin, catachin, catachin, chin chin.*  
¡Pum!  
Digo, ¿no es así el entusiasmo?

Se halla enfermo en el hospital de Sevilla uno de los periodistas más antiguos de aquella capital  
¡Lo que es ser propietario!  
El hospital, la casa de Beneficencia, la cárcel!

¡Qué felicidad! Cuando estamos rendidos por el peso del trabajo, ó nos lo prescriben los médicos ó el gobierno nos lo aconseja, nos vamos á cualquiera de nuestras posesiones, y á vivir!  
¿Y esa?...

Hace poco en Cuatrovientos cayó encarnada la lluvia y ahora ha llovido amarillo según un diario anuncia. Si allí cada vez que llueve, lo que cae, de color muda, ¡vá á parecer aquel pueblo una caja de pinturas!

**TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.**

Madrid 16 (2-50 m.)  
Gobierno carece de datos electorales de importantes provincias.  
Los constitucionales lo comentan en sentido desfavorable al gobierno.  
El autor del atentado del czar ha querido envenenarse.  
Una bomba ha estallado delante de los príncipes de Serbia, hirriendo á un ayudante de los mismos.  
Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior..... faltan.  
Cambio sobre Londres..... 48-10.  
Cambio sobre París..... 5-03.  
*Fabra*

**BOLSA DE MADRID.**  
*Cotización oficial del día 15.*

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	14-55.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	15-30.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior.....	33-30.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión.....	89-00.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	95-65.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	93-50.
Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales.....	28-20.

**BOLSA DE PARIS —DIA 15.**

3 por 100 francés.....	78 85.
Exterior español.....	14 7/16.
Interior.....	
Obligaciones Cuba.....	
Amortizable.....	
Consolidado inglés.....	97 14/16.

**JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.**  
*Cotización oficial del día de la fecha.*

Paris, 8 div., 5-02 1/2.	
Burdeos, á 30 div., 5-03 y descuento de 4 por 100 anual.	
Coruña, 8 div., 5/8 daño.	
Madrid, 8 div., 1/8 daño.	
San Sebastian, al 21 del corriente, 3/8 daño.	
Valladolid, 8 div., 1/8 daño.	
Nota.—El Coruña cotizado ayer á 3/8 debe cotizarse á 5/8 á cuyo tipo fue hecha la operación.	
Santander 15 Abril 1879.—El Adjunto de turno, Pablo M. Martínez.	

**SECCION MARITIMA.**  
**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Bilbao, 376 ts., c. Gamacho, de Londres, con 20 cajas almídon á D. C. Sepúlveda; 50 charlas canela á D. J. Ceballos Bustamante; 16 id. id. á los señores Fernandez Sanz y compañía; 30 id. id. á D. R. M. Rodríguez; 10 id. id. y 10 sacos café á D. Vicente Gonzalez; 23 bultos aceite y otros efectos á D. B. R. Saro; 27 id. id. quincalla, papel y otros efectos á D. M. Cabrero; 6 id. idem idem id. á los Sres. Hornilla y Lecuna; 24 idem equipaje y otros efectos á D. S. Huerta, y otros efectos para varios.  
Id Galicia, 200 ts., c. Ponce, de Gijón, con 248.000 kilogramos carbon á la Compañía Transatlántica.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Quechemarin Salvador, 49 ts., c. Urroz, para Santoña con 82 sacos trigo y otros efectos. Patache Agapita, 46 ts., c. Gonzalez, para Villaviciosa con 226 sacos harina, 95 idem cebada, 100 id. salvado, 265 id. cacao, arroz, café, azúcar y otros efectos.  
Vapor Vizcaino-Montañés, 186 ts., c. Zaragoza, para Bilbao con azúcar, café, tejidos y otros.

**Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del alente, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, de duque de Puskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catodrático Wurrrze.

*Cura núm.* 63.476.—Sr. F. Comparet, presbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

*Cura núm.* 49.522.—Ag tamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioración mas completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

*Cura núm.* 72.422.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relación á la línea de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservación de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*.—La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho después con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cargal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintana, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

**Los pacientes de dispepsia** cuyos estómagos digieren poco á poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que a pluma no puede describir, y cuyo sistema general padece con los desarreglos del miembro rebelde, ensayen, hagan solo la prueba de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Tan luego como lo hagan su martirio viviente se cambiara en seguida en desahogo. Ovidaran que tienen estómagos; excepto cuando el apetito que este agradable estomacal y catártico congenial les recuerde que el órgano que ha adquirido nuevo vigor necesita un nuevo avasto de sostenimiento. No en el estado derecho, ni pesadillas, ni constipación.  
En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

**Alcaldía de Santander**

A las doce de la mañana del sábado próximo, 19 del que rige, y en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, tendrá lugar, por pliegos cerrados y con sujeción al modelo que á continuación se inserta, el remate para las obras de «reparación del viaje de aguas á esta ciudad, desde la mina denominada de Peiro, término de los Llanos, hasta el depósito de Moluedo.»

El expediente estará de manifiesto en el negociado de Obras de esta Secretaría municipal, durante las horas de oficina de todos los días laborables hasta el en que se celebre la subasta, donde podrán adquirir los datos oportunos los que deseen tomar parte en la misma.  
Santander 12 Abril 1879.—El alcalde accidental, Antonio L. Doriga.

*Modelo de proposición.*  
D. N..., vecino de... enterado del presupuesto y pliego de condiciones correspondientes, se comprometo á ejecutar las obras señaladas en el proyecto de reparación del viaje de aguas á esta ciudad, desde la mina denominada de «Peiro», término de los Llanos hasta el depósito de Moluedo, (con la reaja del tanto por ciento, ó sin reajar nada) sobre los precios asignados en el presupuesto para las mismas.  
(Fecha y firma.)

**Anuncio.**

**Administración de la aduana de esta capital.**  
El dueño, ó su representante, del bote cuyo folio es número 266, detenido el día de ayer por la fuerza del resguardo, se presentará en esta administración en el término de tres días, transcurrido el cual se declarará aquel abandonado, parando á aquel el perjuicio á que haya lugar.  
Santander 15 de Abril de 1879.—El administrador, Domingo Lopez. 3-1

**Se vende**  
un perro perdiguero de seis meses y medio y casta habanera. Darán razon calle de San Francisco, número 22, piso quinto,

**Guerra á los callos.**  
El callista D. José Rodriguez, que tanta aceptación ha obtenido en muchas poblaciones, por sus difíciles curas en callos y marcha regular de las uñas, avisa á los pacientes que deseen hacer alguna consulta, lo verifiquen lo mas pronto posible, por tener dicho señor que partir en breve para Santiago, Pontevedra, y otros puntos de España y del extranjero.  
Vive calle de San Francisco, número 21, piso segundo, derecha.  
El callo se quita sin que el paciente lo sienta y vierta una sola gota de sangre. 2-1

**Alpargatería.**  
Acaba de abrirse al público, en la calle del Correo, núm 10, un gran depósito de alpargatas, saquerío, cordelería de todas clases y cañanos fabricado y en rama, de la acreditada fábrica de Elche, provincia de Alicante, de don Jerónimo Pomares Alamo y compañía, cuyos artículos se expenden al por mayor y menor y á precios de fábrica. 30-30  
CORREO, NÚM. 10, TIENDA.

**Ocasión.**  
Se vende ó traspasa, con buenas condiciones para el comprador, un establecimiento de quincalla, con pocos generos y en buen sitio de la población.  
En esta imprenta informarán. a

**Cuadra.**  
Hay para arrendar una que reúne excelentes condiciones.  
Informarán en la calle del Martillo, 5, Botica de Ordoñez. 4a3

**Se venden tres carros de**  
tierra cuadrados, para edificar, en el sitio de Moluedo de San Martín, frente á la fábrica de tejidos. Darán razon en la calle de la Concordia, número 10, bodega. 10a5

**Se cede un establecimiento de**  
crédito de grande utilidad.  
Se vende una magnífica finca de recreo: Tres casas en esta ciudad: darán razon, Compañía, núm. 11, segundo. a

**Se arriendan lotes de terreno**  
en Cuatro-Caminos para edificar casetas para tiendas.  
Informarán en Campo-Giro, escritorio del señor Molino.

**Prontas, seguras y suaves**  
curaciones por la homeopatía.  
Visitas y consultas á precios módicos. Calle del Puente, núm. 12, piso 3.º

**Escandon y compañía.**  
**AGENCIA DE OFICINAS.**  
*Becedo, 9, principal.*

Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente á la confección de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece á los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 21, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente á estos asuntos.

**Se vende una máquina de vapor**  
inglesa, de fuerza de tres caballos.  
En esta imprenta darán razon.

LA NIÑA  
MAGDALENA RADIK  
*falleció el día 6 del corriente.*  
Sus padres suplican á sus amigos se sirvan asistir á la misa de párvulo que se celebrará en la iglesia de Santa Lucia, mañana jueves, á las ocho y media de su mañana, por lo que vivirá agradecidos.

**TEATRO.**  
*Funcion para hoy 16 de Abril de 1879.*  
**5.º de abono.**  
La zarzuela en tres actos, titulada:  
**JUAN DE URBINA.**  
En el tercer acto cantará el Sr. Marimón una romanza de la ópera  
**MIGNON.**  
A las ocho en punto. Entrada general 4 rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA  
á cargo de M. Ortiz de Guzmán San Francisco 22



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.  
 Dolor de cabeza casi continuo.—Demacración.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipocondrio del mismo.—Estreñimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Ténia. Otras veces la existencia de este ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí.  
 En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Tenias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la penquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.  
 Calle de Atocha, 111. segundo, Madrid.

15-Blanca-15 **SINGER** 15-Blanca-15  
 MÁQUINAS PARA COSER SIN RIVAL ENTRE TODAS LAS CONOCIDAS

PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES  
**DIEZ!!**  
 REALES SEMANALES SIN PLAZO DE ENTRADA desde este día  
**10 por 100** EN LAS VENTAS AL CONTADO DE DESCUENTO en precios de tarifa

Máquinas adoptadas oficialmente para la enseñanza EN LAS ESCUELAS PUBLICAS DE NIÑAS EN LAS PROVINCIAS DE Barcelona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Soria, Coruña y otras.

Nuestras máquinas cosen á doble pespunte desde la batista hasta la plancha de zinc.

Nuestras máquinas son las más fuertes, ligeras, sencillas, higiénicas, suaves, sólidas y baratas.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO—PEDID CATALOGOS

BLANCA, 13 **SINGER** SANTANDER

**LASPILDORAS**  
 VEGETALES AZUCARADAS  
**DE BRISTOL**  
 El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.  
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía. Barcelona.

**VAPORES-CORROS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**  
**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**  
 Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.  
**PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 Duros.**  
**PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES**  
 A. Lopez, Guipuzcoa, Comillas, Méndez-Núñez, Puerto-Rico España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Conde y Alfonso XII.  
 Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 20 de cada mes. Consignatarios en Santander. Sres. Ansel B. Per y Compañía.

**Al público**  
 Los Sres. Gómez, Trueba y Compañía acaban de recibir una gran partida de embutidos, de chorizos, morcillas y lomos, procedentes de Algarrobilla (Extremadura), los que se expenderán á precios sumamente económicos.  
 No confundir estos artículos con los que vienen de Candelario, pues son mucho mejores.  
 Dacoz y Velarde, 15. 8-6

**Vino legitimo**  
**LEBEZ**  
 de las bodegas de D. M. Niza.  
 Se vende en el escritorio de D. Andrés Larrea, Muelle, 9.

**LAS NACIONALIDADES**  
 POR  
**F. PI Y MARGALL**  
 Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.  
 De venta en Santander, en la administración de este periódico.

**AGUA y POLVOS Dentíficos**  
**Docteur PIERRE**  
 de la Facultad de Medicina de Paris  
 3, Place de l'Opéra, 3 - Paris  
 MEDALLA DE MERITO á la exposicion de Viena de 1873.  
 Se encuentra en todas principales farmacias.

**PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**  
 Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico.

Salidas fijas de Santander en el año 1879.

Mayo.....	4	Julio.....	27	Octubre.....	19
Junio.....	1	Agosto.....	24	Noviembre.....	16
Id.....	29	Setiembre.....	21	Diciembre.....	14

La próxima salida del 4 de Mayo la efectuará el magnífico vapor de 2.866 toneladas de registro y 500 caballos de fuerza, nombrado

**PATAGONIA**  
 Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernán Cortés, 1. Los señores embarcadores se servirán pedir el cabida con diez días de anticipacion á la respectiva salida de los vapores.

**JARABE DE DENTICION DE D<sup>r</sup> DELABARRE**  
 Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera denticion.  
 Depósito en todas las Boticas.

**Licor Brea de Múnera**  
 Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato génito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más seguro regenerador de la sangre.  
 NOTA.—El 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgara.—El precio del frasco en toda la Península, 8 rs.  
 De venta en la farmacia de Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander, en las principales farmacias y droguerías y en casa del autor Escudillar, 22, Barcelona.

**POBREZA DE LA SANGRE**  
 FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS  
**VINO de BELLINI con Quina é Columbo**  
 DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).  
 Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebres, Nervos, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las señoras delicadas, á las personas viejas y á las débiles por enfermedad ó excesos.  
 Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.  
 AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma de J. Favrot.

**KRAMERINA**  
**ELIXIR Y PASTA, DENTÍFRICOS DE J. MEIFREN**  
 PROFESOR DENTISTA  
 Socio honorario del colegio de farmacéuticos de Barcelona.  
 La buena aceptación que ha merecido durante los 25 años que los suministra á su numerosa clientela, la opinion de la «Independencia médica», del 1.º de Diciembre de 1872, y el favorable dictamen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer á sus numerosos favorecedores.  
 Depósito central, en casa el inventor, calle Fernando VII núm. 16, Barcelona.—En Santander: D. Juan Alonso, Blanca, 10, quantería y perfumaría.

**INJECTION BROU**  
 Higiénica, Infalible y Preservativa.  
 La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de exito.  
 Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu.

**REUMA**  
 Su pronta y radicaal curacion con el Balsamo antireumático de Sureauam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares.  
 Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vegal Plaza Vieja, 4.  
 Incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre  
**COSMYDOR**  
 Depósito General: 28 Rue Bergère, Paris. — Por mayor: Centro de Importacion Pizarro, 35, Madr

**VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS**  
**RICORD FAVROT**  
 Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs frasco.  
 A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs frasco.  
**VERDADERO JARABE DEPURATIVO**  
**RICORD FAVROT**  
 Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.  
 Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.  
 Único propietario de las formulas auténticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.  
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Aparatos modernos para fábricas de harinas.  
**PIEDRAS DE MOLINO**  
 de La Ferté y de la Dordoña de todas clases y diámetros.  
 Sadores, limpias, deschinadoras, aspiradores, sedas, chapas, martillos, piquetas y todo lo concerniente á fábricas de harinas.  
 Juegos de cajas para equilibrar piedras de molino en movimiento.  
 Fabricacion para toda clase de **TELAS METALICAS**  
**AVERLY, MONTAUT, Y GARCIA**  
**ZARAGOZA**

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**  
**CAPSULES MOTHES**  
 Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricord, CULIERIE, DESBELLIES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.  
 N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.  
 Se vende en las principales farmacias.